



Convocatoria “*Diciendo y Haciendo*”

“*Diciendo y Haciendo*” es un programa que organiza Bienestar Universitario para conocer y apoyar las diferentes iniciativas de estudiantes, docentes y administrativos que trabajan silenciosamente por mejorar el clima estudiantil y ambiente universitario.

Es por ello que invitamos a la comunidad a postularse con sus proyectos, los cuales deben cumplir con los siguientes criterios:

- Los proyectos deben ser presentados por un grupo de dos personas como mínimo y perteneciente a dos o más programas académicos o dependencias administrativas. No se reciben proyectos individuales.
- Así mismo, los proyectos deben beneficiar a estudiantes o administrativos de más de dos programas académicos, o dependencias, según corresponda.
- Las temáticas deben estar orientadas al mejoramiento del clima educativo y/o institucional en las siguientes áreas:
 - **Ambiental:** promover el cuidado del medio ambiente, y de los espacios universitarios.
 - **Cultural:** fomentar la creatividad y la sensibilidad estética a través de manifestaciones culturales.
 - **Espiritual:** propiciar espacios de reflexión y/o formación que favorezcan el cultivo de la dimensión espiritual.
 - **Deportivo:** favorecer el sano esparcimiento por medio de actividades deportivas y/o recreativas.
 - **Formación humana:** generar espacios de formación integral teniendo en cuenta las dimensiones intelectual, afectiva y volitiva de la persona.
 - **Hábitos saludables:** incentivar prácticas que contribuyan a la salud física y psicológica.



Los proyectos deben tener:

- **Antecedentes:** Desarrollo o avances previos de la idea.
- **Justificación:** ¿Por qué se necesita hacer este proyecto?
- **Objetivo general y específico:** ¿Qué se va a lograr con el proyecto?
- **Cronograma:** ¿Cuándo lo van a hacer?
- **Presupuesto:** ¿Cuánto van a invertir en cada etapa del proyecto?
- **Impacto esperado:** ¿A cuántos estudiantes pretenden llegar? ¿Qué productos y resultados se pretenden tener?

Los proyectos seleccionados deberán presentar los resultados obtenidos en la implementación del mismo (cierre).

Se seleccionarán cuatro (4) proyectos para desarrollar durante el primer semestre de 2019, para esto Bienestar conformará un comité de evaluación donde tendrá en cuenta:

- **Viabilidad:** ¿Lo planteado se puede realizar y es coherente con lo esperado?
- **Cobertura:** Cantidad de personas de la Institución a las que se llegará.
- Claridad y especificidad en la idea.
- Sostenibilidad de la idea en el tiempo.
- La responsabilidad de seleccionar los proyectos recae sobre los miembros del comité estatutario de bienestar, dicho comité está conformado por:
 - Presidente de la Universidad o su representante.
 - Rector o su representante.
 - Representante de los trabajadores.
 - Representante de los docentes.
 - Representante de los estudiantes.
 - Representante de los egresados.
 - Director de Bienestar Universitario.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

- Coordinador (a) cultural.
- Coordinador (a) deportes.
- Coordinador de pastoral.

En caso de presentarse un empate, podrá votar el profesional de la oficina de asuntos estudiantiles, quien acude a estas reuniones para presentar cada una de las propuestas.

IMPORTANTE:

Los proyectos se recibirán del 21 de agosto hasta el 14 de septiembre de 2018 en el correo Immedina@ucatolica.edu.co.

Deben enviar:

- 1. La presentación del proyecto por escrito.**
- 2. Un video de 1 minuto explicando de manera general la propuesta.**

El **25 de septiembre** se darán a conocer a través de los medios de comunicación de la Universidad los proyectos seleccionados.

Tenga en cuenta:

- 1.** El tiempo para ejecutar el proyecto será a partir de la primera semana de clases del 2019-I hasta el cierre de semestre.
- 2.** Bienestar financiará hasta QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000.00) por cada proyecto seleccionado.
- 3.** El dinero se entregará en especie en los siguientes rubros:
 - Material publicitario.
 - Alimentos y bebidas.
 - Implementos y material de papelería.



Nota:

- Los bienes que se adquieran serán propiedad de la Universidad Católica de Colombia.
- Las solicitudes y recursos se entregarán siguiendo los procesos internos y respetando la imagen de la institución.

A manera de ejemplo presentamos los proyectos que fueron elegidos en la pasada convocatoria:

- **Tejido de Equidad:** Gestionar un espacio que fortalezca el reconocimiento del otro, nuevas formas de actuar acercando la comunidad a la comunicación inclusiva, una cultura de equidad y buen vivir en el marco de la construcción de paz.
- **UCATMUN (Universidad Católica Model United Nations):** Utilizar el modelo de naciones unidas como herramienta pedagógica en el que se defienden distintas personalidades y/o políticas de países que el estudiante representará por medio de debates y negociaciones.
- **Duelo Remix:** Promover los talentos musicales y humanos, de manera transversal entre las diferentes facultades de la Universidad Católica de Colombia a través de la música y el folclor, contrastado con las nuevas tendencias electrónicas (de la música).